

VISTO

El Expediente N° 0012815/2012, por medio del cual la Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, Dra. Hada Graziela JUÁREZ DE PERONA solicita la designación de la Dra. Hebe Roig como directora de tesis de un alumno de la carrera; y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Asesor de la Maestría, por resolución de fecha 14 de marzo, ha aceptado a la directora propuesta;

Que el Reglamento de la carrera prevé la designación de los directores de tesis por parte de la dirección del CEA a propuesta del Consejo Asesor y del Director de la Maestría:

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar A la Dra. Hebe Roig como directora de tesis del maestrando Germán Ariel CHÁVEZ, alumno de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías.

Artículo 2°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE
DOS MIL DOCE.**

RESOLUCIÓN N° 039



Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba